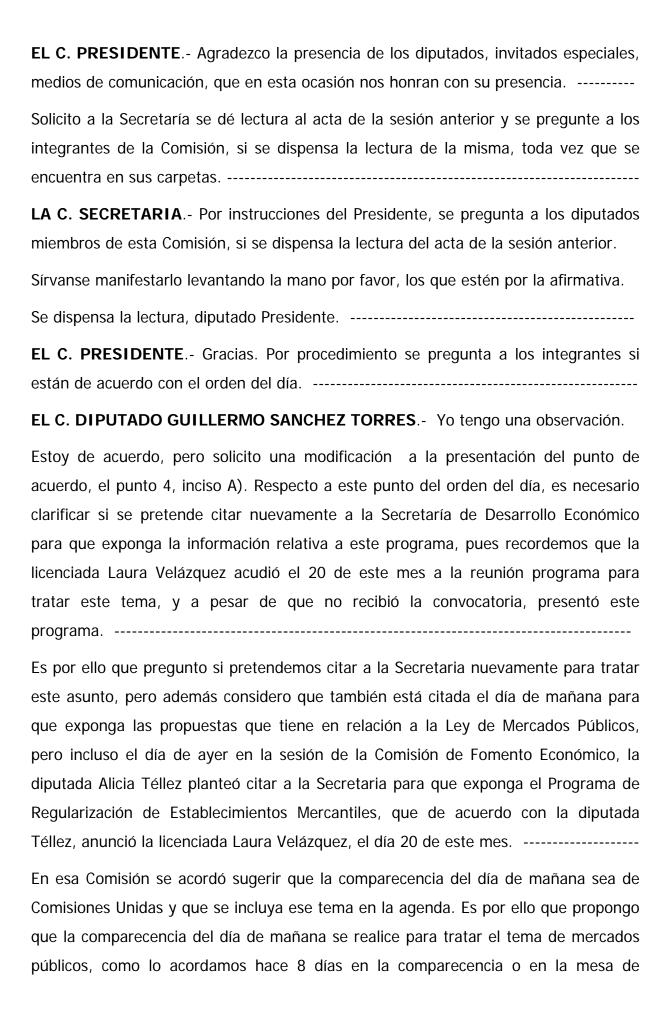
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del día 28 de julio del año dos mil diez, en el Salón 4 del Edificio de Gante, situado en la calle de Gante N 15, colonia Centro Histórico, día y hora señalados para llevar a cabo la quinta sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión de referencia______ 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.______ La Diputada Ana Estela Aguirre Secretaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, procedió a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, estando presentes seis en el acto: ______ Diputado Rafael Calderón Jiménez, Presidente; Diputado Guillermo Sánchez Torres, Vicepresidente; Ana Estela Aguirre Juárez, Secretaria; Diputado Guillermo Orozco Loreto, integrante; Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, integrante; Diputado Leonel Luna Estrada, integrante. _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ Se declara quórum, toda vez que se encuentran seis diputados de los ocho que integran la Comisión. _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2. SESIÓN ANTERIOR.______ El orden del día de esta sesión ha sido distribuido por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaria pudiera dar lectura del mismo, del orden del día. _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura a la orden ______ del día. 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum, 2.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, 3.- Mercados públicos, 4.- Presentación de puntos de acuerdo. Hay 3 incisos: A), B) y C), 5.- Planteamiento para que se realicen mesas de trabajo Rumbo a una Nueva Legislación por los Mercados Públicos del Distrito Federal, 6.-Asuntos generales. ------



trabajo, y que en todo caso, solicitemos a la Diputación Permanente que se cite nuevamente a la licenciada Velázquez en otra fecha, para tratar de regularización de tianguis y el de regularización de Establecimientos mercantiles.
Esa es mi propuesta, diputado Rafael Calderón, Presidente de esta Comisión
EL C. PRESIDENTE Estoy de acuerdo. Nada más el inciso A) es meramente de procedimiento, para desahogar el punto de acuerdo que se presentó
Esta comparencia o esta mesa de trabajo ya se llevó a cabo, específicamente es para desahogar el punto y cerrar éste, realmente el que estaríamos votando es el inciso C) que ya se aprobó ayer en la Diputación Permanente. Nada más para hacer la precisión.
Entonces los que estén de acuerdo en el orden del día, sírvanse manifestarlo nuevamente.
Si no existen observaciones a la misma, solicito a la Secretaría someta a votación el acta de la sesión anterior.
LA C. SECRETARIA De acuerdo a las instrucciones del diputado Presidente, se les pregunta a los diputados si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano
EL C. PRESIDENTE Solicito a la Secretaría se proceda a la votación, si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, una vez dispensada su lectura
LA C. SECRETARIA Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión, se pregunta a los diputados presentes si están por el acuerdo del contenido de toda el acta de la sesión anterior, tal y como se presentó. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
EL C. PRESIDENTE Aprobada por unanimidad
3 MERCADOS PÚBLICOS
En éste punto del orden especificaremos en el foro de mercados públicos. Se pone a su discusión.
Si algún diputado desea hacer uso de la palabra respecto al foro que tuvimos en días pasados.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ Gracias, señor Presidente. En los foros que efectivamente tuvieron lugar, en el Benito Juárez del inmueble que
está ubicado en Plaza de la Constitución número 7, yo participé uno de esos días y manifesté que había dentro de la Ley de Mercados una omisión, y que era precisamente el de las concentraciones.
Esa fue una propuesta que su servidora hizo, que actualmente se está trabajando la propuesta para tenerla mucho más acabada y sí quisiera, señor Presidente, que se tomara en cuenta esto.
EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES Bueno, agradecer la invitación a los foros, estuve poco tiempo ahí presente, pero creo que para evitar las confrontaciones que se dieron, es necesario que platiquemos con los diputados que a veces nos mandan a sus huestes, se oye mal la palabra, a desestabilizar los eventos. Más bien hay que decirle a los diputados que si tienen propuestas, vayan a las mesas y enfrenten a los ciudadanos, porque no se vale exponer a los diputados o que siendo un evento institucional uno no se pueda defender, porque también nosotros sabemos gritar y sabemos poner las cosas en claro
Lo digo de alguna fracción, que no están aquí presentes, hicieron eso y no se vale, porque si bien somos diputados y tenemos todos las mismas facultades, hay que respetar el trabajo de cada uno de las comisiones. Por eso también no estoy de acuerdo que en la comparecencia de mañana, se quieran encimar otras comisiones, aprovechando que viene la Secretaria.
Entonces hay que seguir haciendo foros, agradezco, para las siguientes discusiones que nos invites, trataremos de estar el tiempo completo, creo que no se trata de traer porra, sino de que venga la gente que le interesa la Ley de Mercados
Hay que sacar una buena ley pero hay que consensuar con las 340, no sé cuántos mercados públicos sean, mercados establecidos, 318, y que ellos vean la ley, más allá de quererles imponer una ley que nosotros pensemos que les puede ayudar
Es cuanto
EL C. PRESIDENTE Gracias. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?
El diputado Guillermo Orozco

EL C. DIPUTADO GUILLERIMO OROZCO LORETO Felicitar ai area tecnica de la				
Comisión y a la Presidencia por la organización del foro de Mercados. Creo que es				
muy importante conocer de viva voz de los fundamentalmente de los que tienen				
interés permanente y cotidiano con los mercados públicos, cuáles son los problemas				
que enfrentan y que desde luego vayamos procesando todos estos planteamientos				
que se dieron de los que hubo por cierto una relatoría muy bien presentada, para que				
pudiéramos ir enriqueciendo paulatinamente una ley que realmente responda a los				
intereses de los mercados públicos				
Ese sería mi comentario				
EL C. PRESIDENTE Gracias. ¿Algún otro diputado?				
Diputado Juan Carlos Zárraga				
EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO Con su venia,				
diputado Presidente, es una petición a la Comisión en el sentido de que pudiera				
seguir informando a los locatarios de los 318 mercados del Distrito Federal, que en				
este momento en qué proceso estamos de elaboración de la ley, para que siguieran				
llegando inquietudes u observaciones, ya que sabemos que un foro de dos días, es				
insuficientes para agotar el tema. Entonces en ese sentido, solicitarle a la Presidencia				
de esta Comisión, el que pudiera seguir informando de la manera que considere				
pertinente a los locatarios de los mercados, que todavía están en tiempo de hacer				
llegar alguna inquietud, observación o tema que les interese para la discusión de la				
propia ley				
Es cuanto, diputado Presidente				
EL C. PRESIDENTE Gracias, diputado Juan Carlos Zárraga. Pues de mi parte				
solamente agradecerles a todos los diputados integrantes de esta Comisión su				
participación				
Fue un foro complejo en donde sí desafortunadamente un grupo de locatarios en				
donde ya haciendo un poquito de investigaciones, revisando los perfiles de las				
personas que llegaron a romper, intentando romper el foro, eran personas que en su				
momento fueron jefes de mercados de algunas delegaciones y que tienen intereses				

políticos más allá de que se apruebe o no se apruebe la ley.

que esa Secretaría tiene en relación a una eventual ley que regule la actividad de los mercados en nuestra Ciudad, para su conocimiento.
El siguiente punto del orden del día es la presentación del punto de acuerdo de
Abasto y Distribución de Alimentos a esta Asamblea Legislativa a la Secretaria de
Desarrollo Económico del Distrito Federal, licenciada Laura Velázquez Alzúa, para que
informe sobre el Programa de Regularización del Tianguis en el Distrito Federal, el
cual fue remitido a la Presidencia de la Comisión de Abasto y Distribución de
Alimentos en días anteriores, mismo que fue turnado a ustedes, en el que se solicita
a la Secretaria de Desarrollo Económico a comparecer
Toda vez que fueron solicitadas las observaciones para el punto de acuerdo en comento, solicito sean expuestas en la mesa.
Este es el punto que de un inicio yo les comentaba que ya fue agotado, toda vez que ella ya se presentó la semana anterior
El siguiente inciso es la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe
Delegacional de Miguel Hidalgo a que verifique el empadronamiento de los
vendedores ambulantes y de los puestos semifijos que se encuentran en la zona de Polanco
Toda vez que fueron solicitadas las observaciones para el punto de acuerdo en comento, solicito sean expuestas en la mesa.
Si algún diputado desea hacer uso de la voz
Toda vez que no existen observaciones al dictamen, se somete a la votación de los integrantes de esta Comisión.
Se solicita a la Secretaría proceder a levantar la votación del presente dictamen. Es en votación nominal.
LA C. SECRETARIA Por instrucciones del señor Presidente, se les solicita a los

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del señor Presidente, se les solicita a los diputados en forma nominal su voto en relación al dictamen que tienen en su poder cada uno de ustedes, por favor.

Guillermo Orozco Loreto, por la afirmativa, Juan Carlos Zárraga, a favor, Ana Estela Aguirre, a favor, Rafael Calderón, a favor, Sánchez Torres, a favor.

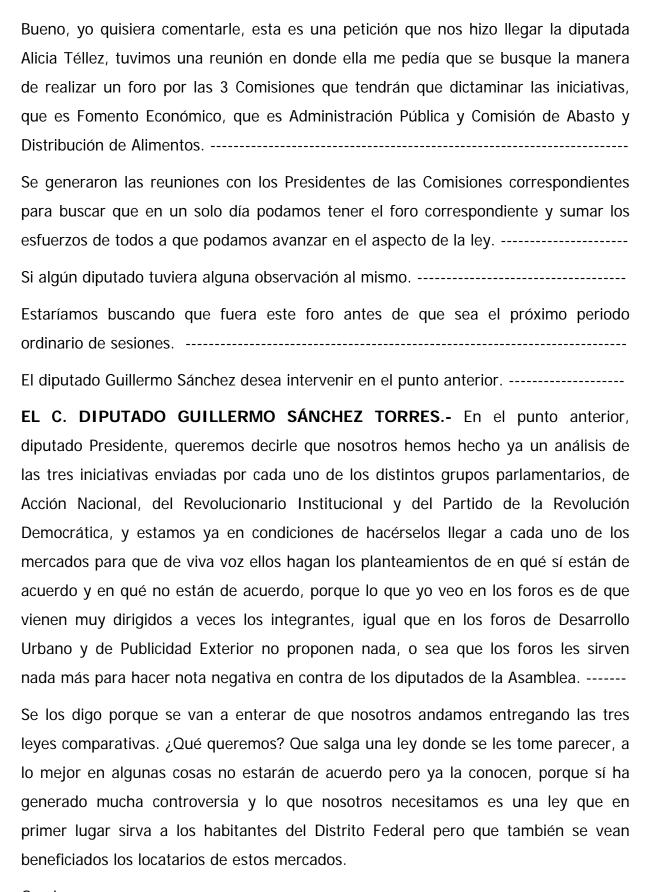
EL C. PRESIDENTE.- Aprobada la propuesta por unanimidad.

El siguiente punto en el orden del día es la propuesta con punto de acuerdo en el que
se cita a comparecer a la Secretaria de Desarrollo Económico, licenciada Laura
Velázquez Alzúa ante la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, para que
exponga las propuestas que esa Secretaría tiene en relación a una eventual ley que
regule la actividad de los mercados en nuestra ciudad para su conocimiento
Esto se presentó el día de ayer en la sesión permanente, fue aprobado por urgente y
obvia resolución, pero si algún diputado desea hacer uso de la palabra para este
punto
EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES. Este punto sólo es para
nuestro conocimiento, sin embargo permítanme recordarles que el artículo 35 del
Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
establece que en las reuniones de trabajo de las Comisiones a que concurran
servidores públicos se deberá formular una agenda y las reglas conforme a las que se
desarrollará la sesión; y los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior de las
Comisiones de la Asamblea del Distrito Federal se precisa que se deberá elaborar un
formato en el que se establecerán los tiempos de información tanto del servidor
público como de los diputados
En la anterior reunión con la licenciada Laura Velázquez, no se presentó formato y
por lo consiguiente se vio un poco desordenada la reunión
Para la comparecencia de mañana tampoco se nos ha presentado el formato, y más
aún se tratan dos temas conforme al punto de acuerdo, las propuestas respecto a la
Ley de Mercados Públicos y un informe sobre los avances con relación al
mantenimiento de los mercados públicos.
Es necesario determinar si los dos temas se tratarán en una sola intervención, tanto
de la Secretaría como de los diputados
Desde mi punto de vista son asuntos que deben de tratarse por separado, y por lo
tanto el formato de la sesión debe precisar estas dos rondas de intervenciones de la
Secretaría y de los diputados
Por ello, sugiero a que la secretaría técnica de la Comisión formule el formato de la
comparecencia y nos lo haga llegar

Muchas gracias
EL C. PRESIDENTE Gracias. ¿Algún otro diputado tiene alguna otra observación?
Ya se les hizo llegar el formato, el orden del día, pero sí tiene razón el diputado de que en la ocasión anterior la Secretaria mostró inconformidad en cuanto al mismo. Yo les pediría que si tuvieran alguna observación en cuanto al formato, pues todavía estaríamos en posibilidades de hacerle modificaciones toda vez que es una mesa de trabajo y la idea es que ella nos brinde la información, se enriquezca todo lo que nosotros necesitamos como Comisión
EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO Perdón, diputado Presidente, pero tengo el documento que nos hicieron llegar que aprobó la Diputación Permanente, y claramente dice "comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Económico, licenciada Laura Velázquez Alzúa", y tengo aquí el punto de acuerdo que fue aprobado y aquí en el punto de acuerdo también menciona que es una comparecencia.
Entonces yo solicitaría que sí se estableciera un formato como comparecencia de la Secretaria, porque el punto de acuerdo fue aprobado para una comparecencia y no para una mesa de trabajo.
En ese sentido, que se incluyera en ese formato de la comparecencia el derecho de réplica de los diputados.
Es cuanto, diputado Presidente
EL C. PRESIDENTESe los haré llegar más tarde con estas precisiones
EL C. DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO En la pasada reunión que tuvimos con la Secretaria de Desarrollo Económico, yo comentaba que nuestro Reglamento Interior, así como el Reglamento de Comisiones solamente contempla la participación de servidores públicos ante Comisiones como comparecencias. Es decir, si viene un servidor público a una reunión de trabajo, a una sesión de trabajo de una Comisión, lo hace compareciendo.
Entonces creo que es importante porque además la palabra "comparecer" no tiene

ningún sentido peyorativo ni denigrante, yo creo que es algo que no hemos

comprendido bien, y la comparecencia es algo que se establece en el artículo 147 del
Reglamento Interior y en el Reglamento de Comisiones se considera en el artículo 29.
No hay otra forma, es decir, se citan siempre los servidores públicos a comparecer a sesiones de trabajo de Comisiones o al Pleno de la Asamblea Legislativa
EL C. PRESIDENTE Así se hará
Precisando nuevamente, se les hará llegar el formato de la comparecencia y trataremos de que la Secretaria se sienta lo más a gusto posible, pero también tendremos que obtener la información que estamos buscando, toda vez que de propia voz de ella nos comentó que cuenta con bastante información referente al tema de mercados y al avance en el mantenimiento de los mismos
¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?
Para darle formalidad al primer punto de acuerdo le pediría a la Secretaría que levante la votación
LA C. SECRETARIA Por instrucciones del diputado Presidente, se les pregunta a los diputados si fueran tan amables de votar el dictamen, el primer dictamen que fue presentado y que obra en su poder. Así es que sírvanse manifestarlo levantando la mano, es nominal, perdón. Entonces, por favor, diputado
5 PLANTEAMIENTO PARA QUE SE REALICEN MESAS DE TRABAJO " RUMBO A UNA NUEVA LEGISLACIÓN POR LOS MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL
El 5º punto del orden del día, es el planteamiento para que se realicen mesas de
trabajo rumbo a una nueva legislación para los mercados públicos del Distrito
Federal, el cual fue remitido a la Presidencia de la Comisión de Abasto y Distribución
de Alimentos en días anteriores, mismo que fue turnado a ustedes
Si tienen alguna observación al mismo, sírvanse manifestarlo
La diputada Ana Estela Aguirre. No, ok



Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Ana Estela Aguirre.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- Mi comentario va en el sentido de que desde un inicio, y es una impresión mía, justamente no se llevó a cabo todo un programa de trabajo que desde mi punto de vista esto requería. ------A partir de que se presentan las tres iniciativas de ley empieza a haber cierta efervescencia en los mercados por parte de los locatarios, pero lo cierto es que muchos de ellos ignoraban estas propuestas, por lo menos en Iztapalapa hubo necesidad de llevar escritos a los mercados, repartir trípticos a los locatarios para que tuvieran conocimiento de que aquí en la Asamblea se estaba llevando a cabo la discusión de tres iniciativas de ley propuestas por el PAN, el PRD y el PRI en relación a tratar de tener una nueva ley sobre mercados. ------Ya después de esto fue que se organizaron los foros y hoy, desde mi punto de vista, me parece que volvemos a cometer el mismo error, es decir hoy estamos hablando de mesas de trabajo pero no veo que esto sea acompañado con la metodología que esto requeriría, en aras de subsanar los errores que cometimos en un inicio, porque efectivamente sucede que cuando la gente a la que se le va a beneficiar o que se pretende beneficiar no está enterada sucede lo que ha estado sucediendo, y peor todavía, cuando se enteran los que forman parte de las comisiones administrativas de los mercados, que ciertamente pareciera que son vitalicios esos puestos, lo que vemos es pura inconformidad, muchas observaciones reprobando las formas como la Asamblea está llevando a cabo este trabajo y no vemos propuestas. ------Aguí de lo que se trata es de que las personas que están del otro lado, es decir los locatarios, sean los que definitivamente digan si efectivamente las propuestas que se están discutiendo en la mesa verdaderamente cubren sus expectativas, por lo menos eso es lo que yo he observado y a mí sí me gustaría participar en estas mesas de

la certeza de que los directamente involucrados van a participar y no sus líderes. ----Eso es todo, diputado Presidente. ------

trabajo pero siempre y cuando veamos muy clara la metodología y que sí tengamos

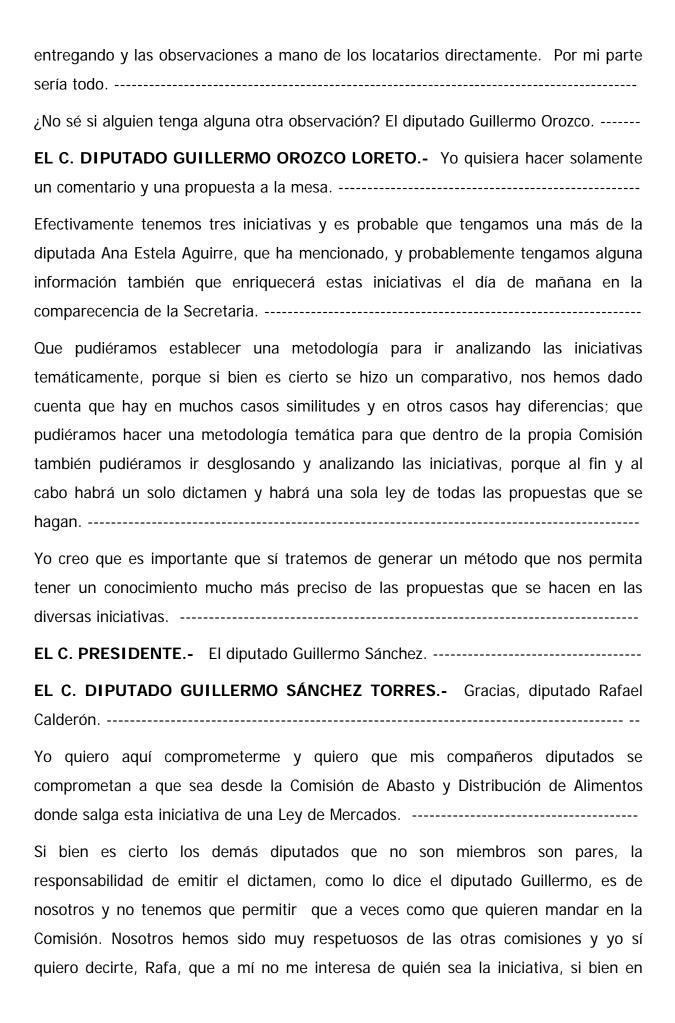
Quiero comentar a los integrantes de la Comisión que en repetidas ocasiones se le ha hecho la invitación a la diputada Alicia Téllez para que se integre a esta Comisión, aunque sea como invitada permanente, como miembro permanente, pero no lo ha realizado.

Yo de todos modos me estaré reuniendo con ambos presidentes de las comisiones. Yo también coincido con el diputado Guillermo de que en el foro difícilmente vamos a lograr llegar a algún acuerdo, toda vez que como se refirió en un inicio las personas que vienen no necesariamente son las beneficiadas de las iniciativas de ley que estamos proponiendo.

En los recorridos que los integrantes de la Comisión hemos hecho en los diferentes mercados nos damos cuenta que la mayoría de los locatarios ni enterados están de que existen tres iniciativas y aquí en el foro llegan 10, 20, 30, 40 o más personas que se dicen llamar los líderes de los mercados, de las concentraciones o de todo el abasto en el Distrito Federal.

Yo también coincido con el diputado Guillermo que lo idóneo tiene que ser el que nosotros como integrantes de la Comisión sigamos haciendo los recorridos por los mercados, entregando las iniciativas en mano, y si es necesario una vez que todos ya conozcan el contenido de las mismas, que tengamos esta mesa, este foro antes de que inicie el próximo periodo de sesiones que lo hagamos, pero que también seamos muy cuidadosos toda vez que la experiencia que hemos tenido en Desarrollo Urbano, en otra de las comisiones en las que hemos podido sacar adelante trabajos, no por un grupo de personas vamos a dejar sin este ordenamiento a las más de 70 mil familias que dependen de los mercados públicos.

La revisión que hemos hecho todos va en buen camino, va en buen sentido. Yo aquí este punto es meramente informativo para que sepan que la diputada Alicia Téllez solicitó que se realicen foros en las tres comisiones que tienen las iniciativas, yo me estaré reuniendo con ambos presidentes, les estaré entregando los resolutivos, la memoria del foro que nosotros ya realizamos y estamos elaborando una carpeta, que yo creo que podríamos enriquecer entre todos, en los mercados en donde hemos ido, estamos incluyendo el acuse de recibo de las iniciativas que se les están



beneficio de los locatarios y de los ciuda	danos, eso nos lo van a agradecer los que			
están allá afuera, porque luego a veces	hacemos leyes a modo de las fracciones y			
eso a veces no ayuda, y que carguemos e	el muerto todos			
A mí, lo digo con respeto, no pude estar en el otro foro, a lo mejor si nos ven más, si nos ven juntos no se arman los zafarranchos. Lo digo con todo respeto porque algunos miembros que están aquí forman parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y nos han apoyado con todo, y es nuestra obligación ponernos al frente con el Presidente de la Comisión, porque finalmente aquí es donde vamos a votar el dictamen, y si tenemos un dictamen trabajado entre todos los que quieran seguramente va a salir un buen dictamen, y si no ni siquiera va a pasar de dictamen la ley				
•	residente, nos vamos a empezar a meter no			
	na buena ley en beneficio de los locatarios,			
pero sobre todo de los ciudadanos de la C	•			
EL C. PRESIDENTE Gracias. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?				
6 ASUNTOS GENERALES				
El siguiente punto en el orden del día son asuntos generales. ¿Alguien tiene algún asunto general qué tratar?				
No habiendo más asuntos qué tratar, sier	ndo las 3 con 11 se levanta la sesión			
DIP. RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ	DIP. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES			
PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE			
DIP. ANA ESTELA AGUIRRE JUÁREZ	DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL			
SECRETARIA	INTEGRANTE			

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO	DIP. ERASTO ESÁSTIGA SANTIAGO
INTEGRANTE	INTEGRANTE
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO
INTEGRANTE	INTEGRANTE